

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL  
Número 60242 del 03 abril 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.  
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE BOSA para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA ARTICULACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD FÍSICA, LUDICA Y RECREATIVA, MEDIANTE EVENTOS RECREODEPORTIVOS EN ACCIONES DE MEJORA Y SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA LOCALIDAD DE BOSA .

de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2847 --- BOSA DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA APROPIACIÓN EFECTIVA DEL ESPACIO PUBLICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

**No. de Personas Solicitadas:** trece (13)

**Nivel Académico:** TÉCNICO

**Disciplina:**

CIENCIAS DEL DEPORTE o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA o ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA o ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE o LICENCIATURA EN DEPORTE o LICENCIATURA EN DEPORTE o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE o PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN o TECNICO EN ADMINISTRACION DEPORTIVA o TECNICO EN EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS o TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o TECNICO LABORAL EN SERVICIOS DE RECREACION, DEPORTE Y ENTRENAMIENTO FISICO o TÉCNICO PROFESIONAL EN DEPORTE Y RECREACIÓN o TÉCNICO PROFESIONAL EN ENTRETENIMIENTO DEPORTIVO o TÉCNICO PROFESIONAL EN RENDIMIENTO DEPORTIVO

**Especialización:** No Aplica

**Equivalencia:** De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

**Experiencia profesional:** No Aplica

**Experiencia relacionada:** No Aplica

**Experiencia laboral:** No Aplica

**Observaciones:** TÉCNICO O ACREDITACIÓN Y APROBACIÓN DEL 50% O MÁS DE UN PLAN DE ESTUDIOS DE UNA CARRERA PROFESIONAL.

**Fecha de expiración:** domingo , 01 de Junio de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL  
Número 60242 del 03 abril 2025**

profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE BOSA, según solicitud No.132441 del 29 MAR 2025.

FLD.